



# Alternativas de Financiación para Startups

## Crowdfunding y otras opciones

**Martes 16 de diciembre de 2014**  
De 18'30 a 20'30 horas

### Contenidos

El mercado de la financiación empresarial en España está muy bancarizado si lo comparamos con otros países de nuestro entorno. Ante las restricciones crediticias de los últimos tiempos, **las empresas necesitan buscar alternativas** más adaptadas a sus necesidades y ampliar sus fuentes de financiación. En este contexto, estamos asistiendo a la aparición y desarrollo de iniciativas que permitan paliar estas dificultades con el objetivo de conseguir financiación e impulsar proyectos viables. Así, junto al desarrollo de instrumentos como el Mercado Alternativo Bursátil, el Mercado Alternativo de Renta Fija o el desarrollo de nuevos fondos de capital riesgo para financiación de PYMES, estamos viendo el desarrollo cada vez mayor de una actividad como la **financiación colectiva o "crowdfunding"** que por primera vez se va a regular en nuestro país. Como es sabido, el crowdfunding viene a democratizar el acceso a la financiación al hacer de puente entre promotores de proyectos empresariales, culturales y sociales y un nuevo perfil de inversores que no tienen un acceso fácil a este tipo de proyectos y supone un instrumento cada vez más interesante para la dinamización de la economía. Sin ir más lejos, sólo en 2013 el crowdfunding financió en todo el mundo 1,2 millones de proyectos a un coste nulo para las arcas públicas y supone una **gran herramienta para el lanzamiento de proyectos relacionados con las nuevas tecnologías**, sector en el que España tiene todavía un largo recorrido.

A lo largo de esta sesión analizaremos en profundidad el siguiente **programa**:

- La nueva regulación de la plataforma de financiación participativa, crowdfunding.
- Cúales son los vehículos jurídicos adecuados para invertir en Startups. Distintas figuras y efectos mercantiles y fiscales.

### Ponentes

#### Juan Manuel Pérez Rodrigo

Es licenciado en Derecho, diploma en Derecho Mercantil Inglés por The College of Law (Londres) y máster en Asesoría Jurídica de Empresas.

Inició su carrera profesional en KPMG Abogados en Valencia y en el área de Private Equity en Londres de la firma inglesa Ashursts. En la actualidad, es abogado senior en Broseta Abogados y responsable de su Área de Innovación y Emprendedores, asimismo, está especializado en Derecho Mercantil, M&A Startups, Venture Capital y Capital Riesgo con gran experiencia en el asesoramiento jurídico a emprendedores, Startups, inversores privados y fondos de venture capital y capital de riesgo en operaciones de inversión.

#### Enrique Beaus Climent

Es licenciado en Derecho y máster en Asesoría Jurídica de Empresas.

Trabajó en J&A Garrigues, S.L. como asociado del Área de Derecho Tributario durante 9 años para en 2006, incorporarse a entidad financiera como director del Departamento Fiscal. En enero de 2012 fue nombrado Director del área Jurídica y Fiscal, y miembro de su Comité de Dirección. Asimismo, ha representado a dicha entidad en los consejos de administración de diversas compañías.

Actualmente desempeña el cargo de director del Área Fiscal de la oficina de Valencia de BROSETA.

### Colabora

**BROSETA**

#### Inscripciones

Las solicitudes de preinscripción se realizarán preferentemente a través de la Web del COEV.

Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula, dando prioridad a los colegiados.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la actividad supondrá el pago íntegro de la matrícula.

#### Matrícula

Precio general: 66 euros.  
Precio bonificado colegiados: gratuito.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos, obtendrán un 15% de descuento sobre la matrícula de "Otros participantes".

Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre la matrícula de "Otros participantes".